

Agosto 23 de 2014

Aciertos y desaciertos de la nueva ministra de Educación

Encuentro invitó a algunos analistas en pedagogía para que analizaran el primer discurso que entregó la ministra de Educación, Gina Parody, a los medios, sobre la hoja de ruta y la visión en prospectiva de la política educativa en el país.

Con el nombramiento y la posesión de la nueva ministra de Educación, Gina Parody, el panorama para el sector educativo luce lleno de tinieblas, el preescolar de tres grados no aparece como meta, no existe la idea de formular un proyecto educativo nacional, no se plantea la reforma a la educación superior, ni se habla del fortalecimiento de la formación, factores que contribuirán a profundizar la explotación laboral.

José Restrepo Bermeo, Coordinador del PEPA, manifestó: *“La nueva ministra continuará desarrollando en un 100% la política educativa que se ha venido implementando en el país, la cual está relacionada con la aplicación del modelo neoliberal que tiene como objetivo privatizar y mercantilizar la educación”.*

Alejandro Álvarez, docente de la Universidad Pedagógica, expresó: *“A mí me parece que la ministra está utilizando una serie de enunciados que a la opinión pública le pueden resultar sugestivos, pero desde mi concepción, creo que detrás de éstos está la política educativa que se viene desarrollando en el país desde hace unos quince años*

atrás y con la cual se ha empobrecido a la educación”.

La retórica de la calidad, los estímulos a los docentes condicionados a resultados, la búsqueda de los mejores bachilleres para orientarlos hacia el magisterio, sin observar sus aspiraciones, ni que fueron educa-



dos en un sistema con grandes vacíos, la adopción de la propuesta de la fundación Compartir para mejorar la profesión docente sin tener en cuenta las organizaciones sindicales, el fortalecimiento del SENA frente a las universidades públicas y la construcción de tan sólo 160 colegios para implementar la jornada única, son algunos de los pasos en falso.

José Restrepo Bermeo, Coordinador del PEPA, aseguró: *“La educación si necesita reformas profundas, tales como democratizar el*

sistema educativo desde las más altas esferas gubernamentales hasta la escuela, garantizar realmente una educación de calidad y que los estudiantes de educación pública puedan acceder a los más altos niveles del conocimiento, el arte y la cultura, es decir, una reforma que acabe con la discriminación que hay en la educación.”

Cuatro años de arduo trabajo por parte de docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, para exigir y lograr un mapa hacia el futuro lleno de oportunidades, ciencia, tecnología, infraestructura, gratuidad hasta la formación terciaria y docentes fortalecidos en materia económica, pedagógica y disciplinaria, entre otros puntos, es lo que auguran las palabras de ministra de la cartera de educación nacional, Gina Parody.

Después del anuncio de FE-CODE de la Jornada Nacional de Protesta, el gobierno expidió el Decreto 1566 donde se establece el incremento del 1% para el magisterio, pactado en el mes de mayo.

Encuentro denunció los enemigos de la educación y el magisterio

Las difíciles circunstancias que en materia de seguridad viven los y las maestras a lo largo y ancho del territorio colombiano, así como los miles de millones de pesos que el gobierno le está invirtiendo a fortalecer los colegios por concesión, son dos de las denuncias de Encuentro.

Juan Carlos Martínez Gil, Directivo del Sindicato de Educadores de Caldas y miembro de la Subdirectiva de la CUT en este mismo departamento, fue víctima de un ataque del ESMAD de manera arbitraria el 8 de junio de 2007, que le ocasionó la pérdida de uno de sus ojos. Al ver que el caso no encontró eco disciplinario y mucho menos, judicial en nuestro país, presentó su caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que por fortuna, falló a favor de su denuncia.

Juan Carlos Martínez Gil, Directivo del Sindicato de Educadores de Caldas, manifestó: “Radique la demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien en la sesión del 21 de julio la admitió permitiendo en este sentido, colocar y tramitar un caso jurídicamente perfecto en con-

tra del Estado Colombiano por la negación de la justicia al interior del país”.

Un hecho sin precedentes que ya tiene un radicado a nivel internacional que servirá como punto de lanza para otros casos de atropellos arbitrarios por parte del ESMAD.



Otro de los problemas reales del sector educativo en Colombia, es el de la proliferación de los colegios por concesión, que en Bogotá se espera desaparezcan para el 2015, pero en otras regiones como en Risaralda, comienzan a afectar a la población estudiantil, que asiste a las instituciones públicas, abandonadas y rezagadas en inversión.

Carlos Hernando Valencia,

Secretario de Asuntos Jurídicos de Risaralda, expresó: “Lo que estamos reclamándole al gobierno Nacional, es que construya instituciones educativas con todos los requerimientos necesarios como bibliotecas, laboratorios y espacios lúdicos, entre otros, pero que no se las entregue al sector privado. Asimismo, llamamos a la comunidad educativa a rechazar los colegios en concesión y crear un frente amplio por la defensa de la educación pública, en el sentido de que no es posible que se siga fortaleciendo este tipo de instituciones, mientras que en las públicas se requiere de instalaciones y hay hacinamiento escolar”.

En la región se construyeron tres colegios por concesión, con una inversión de 7.000 millones de pesos, que terminaron afectando los entornos donde se encontraban los colegios públicos, por eso, el llamado es a que antes de invertir en lo privado, las Secretarías de Educación miren lo público que históricamente ha educado la población colombiana con calidad.

En reunión con la ministra de Educación, FECODE exigió presencia en el diseño de la política pública educativa.

Se reglamenta la cátedra para la paz

La cátedra para la paz es una iniciativa que busca que en la educación básica media y en la superior los niños, niñas y jóvenes tengan la oportunidad de formarse en materia de derechos humanos y resolución de conflictos, esto en el marco del proceso de paz que se lleva a cabo en La Habana, Cuba.

Colegios y universidades del país, empezaran en los próximos meses la cátedra para la paz esto gracias a un proyecto de ley que busca que los jóvenes aprendan sobre el tema, la resolución de principios, los dere-

chos humanos y las medidas internacionales, esto por supuesto en el contexto que vive el país en el proceso de diálogo que se adelanta en La Habana – Cuba.

Según Jorge Ramírez, Secre-

tario Técnico de Derechos Humanos, todo lo que se haga por sensibilizar a la población colombiana por efecto de la paz, del proceso de paz y de la construcción de paz, es bienvenido, pero de manera crítica

se debe decir que uno de los males de nuestro país es la hiperproducción legislativa, es decir, en Colombia se legisla para todo y por todo, por ello, hoy en día está de moda legislar en temas de paz.

Se espera que la cátedra tenga presupuesto propio y orientación pedagógica específica, sin embargo, hasta ahora es incipiente su implementación, para el Presidente Santos, este espacio no puede ser sólo una asignatura teórica, que es finalmente lo que ha sucedido tradicionalmente con ese tema, debe entonces, desarrollar capacidades que le permitan a los jóvenes respetar, solidarizarse con el otro y dirimir los problemas cotidianos, evitando a que se lleguen a grandes confrontaciones las cuales son finalmente, el inicio del conflicto

en Colombia.

Para Jorge Ramírez, Secretario Técnico de Derechos Humanos,



esta ley que va a ser reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional, debe analizar con qué tipo de recursos económicos, pedagógicos y de infraestructura van a contar los operadores de esta cátedra, puesto que en principio ésta va dirigida a la población infantil, juvenil,

universitaria e inclusive a los mayores.

Desde la teoría, la pertinencia y la necesidad, la cátedra para la paz es una prioridad, pero para ello es necesario que se realicen jornadas de socialización, capacitación y discusión con las Secretarías de Educación para que se sumen esfuerzos y este se convierta en un tema de convivencia y de paz que no quede como muchas otras propuestas, en el olvido y en la letra muerta. Después de la firma del Presidente, se esperan seis meses para que se ejecute la norma.

FECODE plantea ante el MEN los problemas de seguridad, amenazas, desplazamiento y extorsiones a los educadores. A la fecha 999 docentes han sido asesinados.

La tecnología ha relegado la escritura a mano

Sabían ustedes que cuando tomamos apuntes con lápiz y papel, nuestro cerebro maneja de manera diferente los contextos y podemos ampliar los horizontes de mejor manera que cuando lo hacemos con medios electrónicos, donde somos más literales? Esto por supuesto, va en beneficio de la calidad del escrito que podamos desarrollar.

Con la aparición de la escritura a mano y de los primeros documentos, la prehistoria tachó su prefijo, en tanto el hombre vio la necesidad de dejar sus memorias mediante signos lingüísticos, pero con los años y la llegada de tecnologías digitales los procesos han cambiado, los apuntes a mano se alternan con la facilidad que brindan tablets y computadoras.

Zulma Zuluaga Ocampo, docente e investigadora de la Universidad Javeriana, aseveró: "Considero que el problema no es el dispositivo, por cuanto si es mejor a mano o en computador, haciendo la salvedad que en efecto este tiene unas implicaciones cognitivas. El dilema radica en que

cuando hablando de enseñar y aprender en la escuela, tenemos que preguntarnos es por los propósitos de este tipo de escritura, entendida ésta no como una práctica general homogénea, puesto que el ser humano no escribe igual en todo momento y en toda circunstancia".



Las herramientas tecnológi-

cas aportan multimedia e internet y permiten borrar sin tener que destruir toda una página, pero a la hora de escribir contenidos de una clase, solo la mano posibilita flechas, óvalos, corchetes, palabras claves, interrelaciones y por lo tanto, mayor retención, con lo digital usualmente se transcribe sólo lo que se escucha, ese es el resultado de una universidad de Preston.

Para Zulma Zuluaga Ocampo, docente e investigadora de la Universidad Javeriana, el asunto de la tecnología en la escuela, es asumir una realidad de la que todos hacen parte, no se puede sacar la tecnología de la existencia, por ende, la pregunta debe ser con qué propósito se debe usar.

El reto académico de los profesores no es facilitar el medio más fácil para hacer tareas e investigaciones.

Según Zulma Zuluaga Ocampo, docente e investigadora de la Universidad Javeriana, la pregunta

La Federación Colombiana de Educadores y el CEID convocan al Seminario Nacional que se realizará los días 28 y 29 de agosto en el Auditorio Fundadores.

respecto a la tecnología en la escuela, no se puede reducir únicamente a las características del aparato y el dispositivo, sino a las implicaciones pedagógicas y didácticas que ésta tiene, entonces puede ser tablet, computador, o mano, pero si el docente en relación con una serie de determinaciones le pide a un estudiante reelaborar algo en función de sus conocimientos, asociaciones e inquietudes, o por el contrario, le pide información explícita que se

encuentra en cualquier libro o página de internet, entonces, el factor o la variable relativa a lo que le está pidiendo es lo que va a ser determinante.

Escribir a mano no significa estar en la edad de piedra, sino poner mayor cantidad de aristas cerebrales en funcionamiento, mientras escribir en medios electrónicos es igual a llevar secuencias, almacenar y mantener archivos, al final, usted decide de acuerdo a sus objetivos.

Las víctimas del conflicto, estigmatizadas en las redes sociales

Como un hecho sin precedentes e histórico fue calificada la participación de las víctimas en el proceso de paz que se lleva a cabo en La Habana, Cuba.

José Antequera, defensor de Derechos Humanos y víctima del genocidio de la UP, expresó: “La participación de las víctimas representa un mensaje contundente tanto para las delegaciones en la negociación en cuanto a la necesidad de darle fin al conflicto, como a la sociedad para que se comprometa en este proceso. Hay un acuerdo para que sea la sociedad quien determine si se logra un acuerdo, en este sentido, la participación de las víctimas va a ser fundamental para que la sociedad se involucre”.

Por primera vez en la historia del conflicto colombiano, la voz y la presencia de las víctimas estuvo de frente con los actores armados, en un hecho valeroso y aguerido demostrando su compromiso con la paz, sin embargo, ese mensaje no lo entendió la Representante María Fernanda Cabal del Centro Democrático, quien escribió un twitter sin

pensar en el daño o el riesgo que a las víctimas estaba haciendo.

Para Antequera la actitud de la representante es irrespetuosa e insolente y representa efectivamente un ataque y una amenaza a la dignidad de las víctimas, pero además considera que ese accionar



es una demostración de intolerancia frente al reconocimiento de los derechos de las víctimas y a su participación y construcción a la paz.

La opinión se polarizó entre los amigos y los enemigos de la paz, y nuevamente las víctimas fueron

revictimizadas, cuando lo que se buscaba, después de años de olvido, miedo y dolor, era que la puerta de la paz se abriera como siempre lo han esperado.

José Antequera considera que lo que se viene es un compromiso de parte de las víctimas para seguir impulsando mecanismos de seguimiento que ayuden a que sus propuestas sean incorporadas en los acuerdos, al tiempo que tengan una vocería y participación mayoritaria que contribuya a reafirmar tanto el imperativo de la no repetición, como el de los derechos de las víctimas.

Para las víctimas no hay categorías ni diferencias entre ellos y los victimarios vengan del Estado o de la insurgencia, violaron sus derechos fundamentales y deben reconocer y ser sancionados, para comenzar en el postconflicto a allanar los caminos de la justicia social con equidad.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS,** Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO,** Mauricio Ángel González. **PRODUCTORA,** Patricia Herrera. **EDITOR,** Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO,** Jadith Amórtegui Acosta.